

# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD,  
QUINTANA ROO  
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA**  
**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO**  
**Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022**

## **INTRODUCCIÓN**

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal y el ejercicio fiscal inmediato anterior al que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos de los Ayuntamientos de los municipios que conforman el Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados, para el ejercicio fiscal 2022.

Por su parte, el **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

## I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

### a) Ingresos

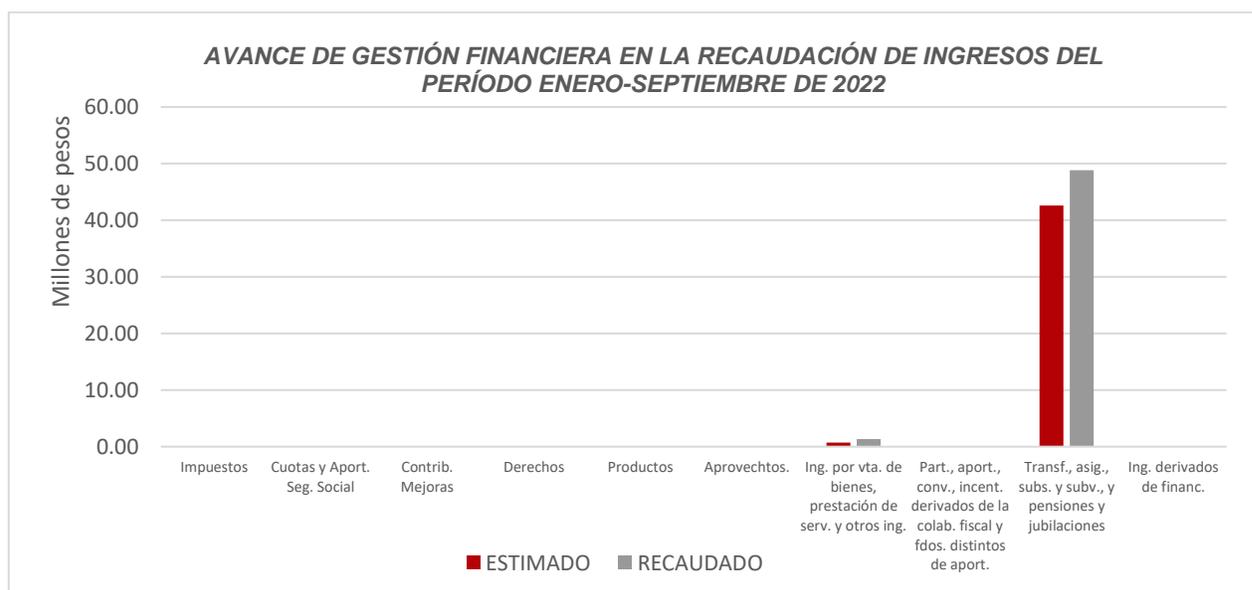
El Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ESTIMADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	RECAUDADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	1,000,000.00	1,000,000.00	743,000.00	743,000.00	1,350,825.00	(607,825.00)	181.81
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	55,409,362.00	70,248,145.49	42,578,825.69	50,905,809.19	48,808,870.00	(6,230,044.31)	114.63
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$56,409,362.00</b>	<b>\$71,248,145.49</b>	<b>\$43,321,825.69</b>	<b>\$51,648,809.19</b>	<b>\$50,159,695.00</b>	<b>\$(6,837,869.31)</b>	<b>115.78</b>

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al tercer trimestre por la cantidad de **\$50,159,695.00**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$43,321,825.69**, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2022, se alcanzó en un **115.78%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “la variación del Ingreso Estimado y el Recaudado, se derivó a que los espacios deportivos obtuvieron mayor afluencia de usuarios en las diferentes disciplinas, por lo que a su vez se ha recaudado mayor importe de lo estimado al 30 del mes de Septiembre, correspondiente al ejercicio Fiscal 2022”; y **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “la variación del Ingreso Estimado y el Recaudado se derivó, a raíz de las ampliaciones presupuestales que se realizaron para poder cubrir gastos de operación del club de futbol Inter Playa del Carmen, así como gastos de operación del Instituto del Deporte durante el Ejercicio Fiscal 2022”. **(Figura 1)**

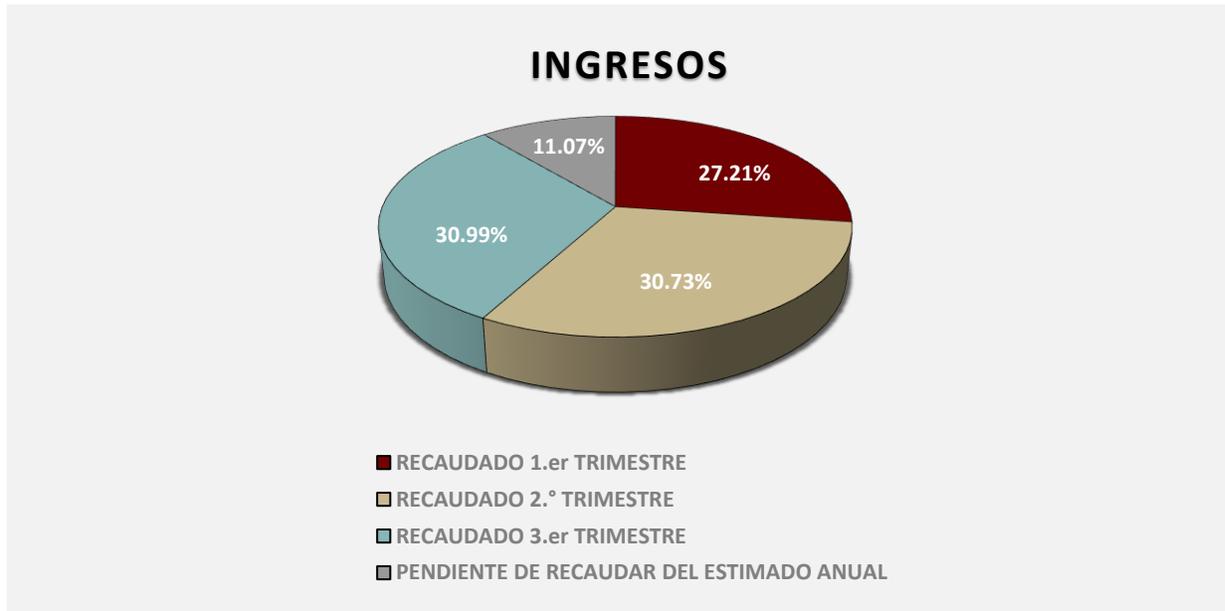


**Figura 1**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2022 la cantidad de \$50,159,695.00, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de \$56,409,362.00, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha recaudado el 88.92% del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**



**Figura 2**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## b) Egresos

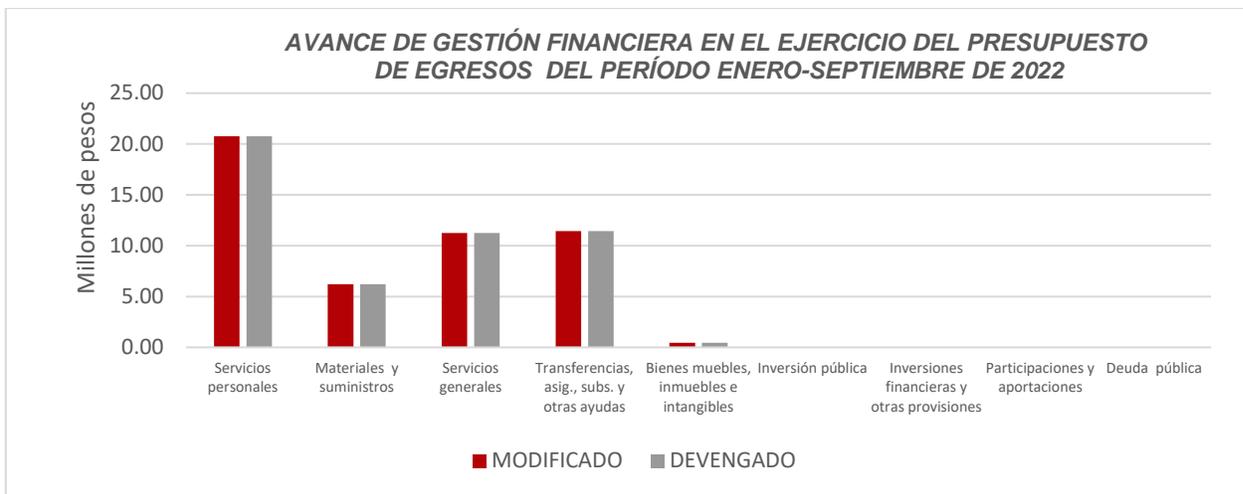
El Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	DEVENGADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
Servicios personales	\$27,870,714.00	\$27,901,700.98	\$19,464,898.00	\$20,751,879.29	\$20,751,879.29	\$0.00	100.00
Materiales y suministros	5,355,462.22	9,861,169.37	4,834,857.27	6,213,618.67	6,213,618.67	0.00	100.00
Servicios generales	9,705,105.67	17,302,341.82	8,206,490.31	11,241,143.12	11,241,143.12	0.00	100.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	13,080,775.62	15,315,560.34	10,430,275.62	11,438,073.09	11,438,073.09	0.00	100.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	397,304.49	867,372.98	385,304.49	436,068.08	436,068.08	0.00	100.00
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$56,409,362.00</b>	<b>\$71,248,145.49</b>	<b>\$43,321,825.69</b>	<b>\$50,080,782.25</b>	<b>\$50,080,782.25</b>	<b>\$0.00</b>	<b>100.00</b>

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al tercer trimestre por la cantidad de **\$50,080,782.25**, con el egreso modificado del mismo periodo con un importe de **\$50,080,782.25**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2022, se aplicaron en un **100.00%**. (Figura 3)

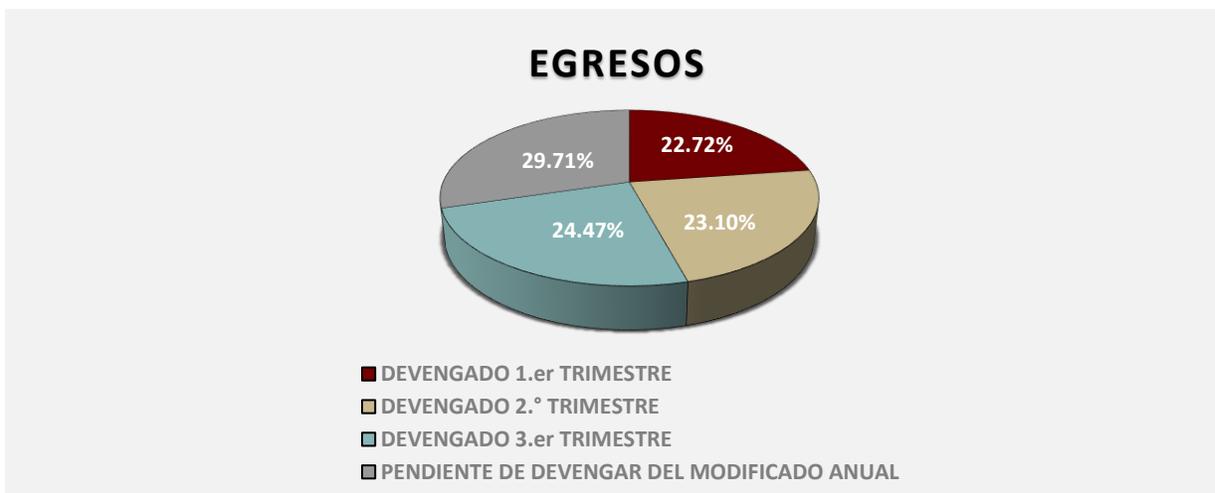
Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



**Figura 3**

**REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

El Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2022 la cantidad de **\$50,080,782.25** que comparado con respecto al egreso modificado anual con un importe de **\$71,248,145.49**, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha ejercido el **70.29%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**



**Figura 4**

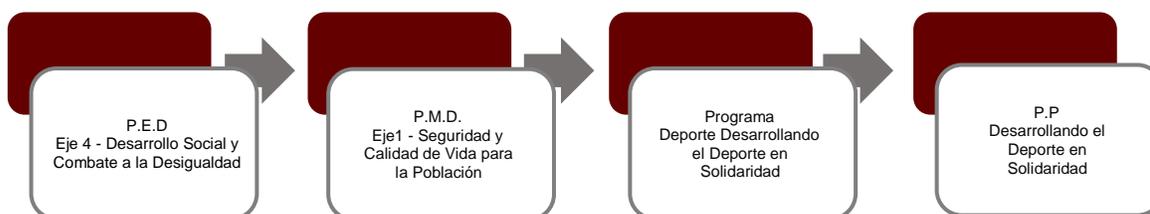
Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo reporta como presupuesto modificado la cantidad de **\$71,248,145.49**, para el desarrollo del siguiente programa presupuestario:

- **Desarrollando el Deporte en Solidaridad**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 9 de gestión para el logro de los objetivos.

Este programa presupuestario se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y a su Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024 de la siguiente manera:



El Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento del programa:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Desarrollando el Deporte en Solidaridad										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
Fin- Contribuir con la cultura del deporte, integración social a la población solidarense mediante actividades físicas y deportivas.	Porcentaje de población vulnerable por carencias en el municipio	Ascendente	Anual	140,196.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	140,196.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		Desarrollando el Deporte en Solidaridad									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE					
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
P- Los Niños, niñas y jóvenes entre los 6 y 24 años de edad del municipio de Solidaridad, presentan interés en realizar actividades físicas y deportivas.	Porcentaje de niñas, niños y jóvenes ente 6 y 24 años de edad del municipio de Solidaridad que participan en actividades deportivas.	Ascendente	Anual	110,487.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	110,487.00		
C01- Promover convenios con las autoridades federales y estatales, así como con empresas y organizaciones de la sociedad civil para establecer un programa de donaciones para la renovación y mantenimiento de los espacios deportivos.	Porcentaje de actividades deportivas practicadas	Ascendente	Trimestral	750.00	Si	0.00	27.00	197.00	-	98.50%	29.87%
						0.00	450.00	200.00	100.00		
C02- Realizar un programa de recuperación y construcción de infraestructura deportiva municipal, incluyendo la instalación y mantenimiento de domos y espacios deportivos.	Mantenimiento de escenarios deportivos realizados.	Ascendente	Trimestral	184.00	Si	43.00	20.00	53.00	-	115.21%	63.04%
						46.00	46.00	46.00	46.00		
C03- Actividades y servicios para la práctica deportiva realizados.	Porcentaje de actividades deportivas en colonias y fraccionamientos del municipio realizados.	Ascendente	Trimestral	7,019.00	Si	962.00	2,025.00	8.00	-	0.38%	42.67%
						960.00	2,159.00	2,100.00	1,800.00		
C04- Escuelas públicas y privadas que participan en eventos deportivos.	Porcentaje de escuelas públicas y privadas que participan en eventos deportivos.	Ascendente	Trimestral	50.00	Si	5.00	9.00	10.00	-	66.66%	48.00%
						5.00	15.00	15.00	15.00		
C05- Actividades deportivas de alto rendimiento que propicien la participaciones locales, nacionales e internacionales realizados.	Porcentaje de eventos deportivos de alto rendimiento realizados.	Ascendente	Trimestral	2.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	1.00	1.00		
C06- Activación de senderos y ciclo pistas en unidades deportivas	Porcentaje de activación de senderos y ciclo pistas en unidades deportivas	Ascendente	Trimestral	20.00	Si	0.00	0.00	8.00	-	114.28%	40.00%
						0.00	6.00	7.00	7.00		
C07- Participaciones en torneos y actividades profesionales con niñas, niños, adolescentes y jóvenes desde los 6 años y 17 años de edad en academias de iniciación y formación deportiva y apoyos en atletas del proceso nacional CONADE de deporte convencional y adaptado.	Porcentaje de torneos, actividades profesionales, con niñas, niños, adolescentes y jóvenes en los 6 y 17 años de las academias de iniciación y formación deportiva inscritos, apoyos en atletas del proceso nacional CONADE de deporte convencional y adaptado	Ascendente	Trimestral	1,140.00	Si	631.00	180.00	116.00	-	68.23%	81.32%
						630.00	170.00	170.00	170.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		Desarrollando el Deporte en Solidaridad									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C08- Personal y entrenadores deportivos capacitados.	Porcentaje de personal entrenadores deportivos capacitados.	Ascendente	Trimestral	1.00	Si	0.00	0.00	1.00	-	100.00%	100.00%
						0.00	0.00	1.00	0.00		
C09- Programación en el rescate de grupos vulnerables mediante el deporte	Formato de registro archivo de la dirección deportiva y dirección general del instituto del deporte del municipio de Solidaridad.	Ascendente	Trimestral	18.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	6.00	6.00	6.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- En el Programa **Desarrollando el Deporte en Solidaridad**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad señala que “la meta anual para este indicador en su variable es de 140,196 casos de vulnerabilidad. En este primer trimestre se presenta en ceros porque su frecuencia de medición es anual y representándolo en porcentaje equivale a un 42% sobre la meta anual que se encuentra plasmada en el plan de desarrollo municipal del municipio de Solidaridad 2021-2024, mencionando que el porcentaje restante se encuentra distribuido con otras instancias de gobierno que se encuentran dentro del eje 1. seguridad y calidad de vida para la población. El cual el instituto tiene el compromiso de cubrir 42% que equivale a su 100% de su meta anual”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **98.50%** con relación a la meta programada. La entidad comenta que “la meta anual para este indicador es 750 actividades deportivas practicadas en los escenarios deportivos mediante

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

convenios o prestamos de estos. En este tercer trimestre se presente un avance de 197 actividades practicadas mediante los préstamos de escenarios deportivos”.

- **Componente 02:** Se reporta un avance del **115.21%** con relación a la meta programada. La entidad indica que “la meta anual de este indicador es de 184 mantenimientos. En este tercer trimestre se rebaso lo programado por 7 mantenimientos de más ejecutados, cumplió la meta programada en este trimestre (46 mantenimientos)”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **0.38%** con relación a la meta programada. La entidad menciona que “la meta anual para este indicador es de 7,019 actividades en colonias y fraccionamientos. en este tercer trimestre se realizaron 8 actividades de 2,100 actividades programadas en el trimestre. No llegando a la meta por una diferencia de 2,092 actividades por ejecutar”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **66.66%** con relación a la meta programada. La entidad justifica que “la meta anual para este indicador es de 50 eventos dirigidos a la comunidad escolar. En este tercer trimestre se realizaron 20 invitaciones (que equivalían 20 participaciones) para los 9 eventos, se ejecutaron dentro este segundo trimestre. La participación de las escuelas al igual que anterior trimestre fue positivo”.
- **Componente 05:** Se reporta **0.00%** de avance en las metas programadas. La entidad menciona que “la meta anual para este año es de 2 eventos deportivos dirigido al turismo alternativo. En este tercer trimestre se presenta en ceros debido que el instituto del deporte se encuentra los procedimientos administrativos para poder generar la actividad (recordando que en nuestra planeación en el tercer trimestre lo tenemos programado)”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **114.28%** con relación a la meta programada. La entidad refiere que “la meta anual de este indicador es de 20 activaciones de senderos y ciclo pistas. este tercer trimestre se programaron 7 actividades logrando rebasar la meta programa en el trimestre con una actividad más, llegando a la meta trimestral”.

- **Componente 07:** Se reporta un avance del **68.23%** con relación a la meta programada. La entidad informa que “la meta anual de este indicador es de 1140 actividades, para este tercer trimestre se programaron 170 actividades de las cuales se realizaron 116 durante este tercer trimestre debido a que hubo una baja demanda de participación por parte de los ciudadanos en las actividades deportivas emitidas por el Instituto del Deporte y por este componente”.
- **Componente 08** Se reporta un avance del **100.00%** con relación a la meta programada. La entidad justifica que “la meta anual de este indicador es de 1 certificación, el cual en el este tercer trimestre se aplicó la certificación llegando a la meta programada en el año”.
- **Componente 09:** Se reporta **0.00%** de avance en las metas programadas. La entidad señala que “la meta anual de este indicador es de 18 jóvenes de grupos vulnerables e involucrarlos en actividades, no pudo llegar a la meta por temas administrativos por eso se presentara en ceros en este trimestre”.

Cabe destacar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

## CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

---

**M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**